



**UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS**  
**RESOLUCION RECTORAL N° 0794 DE 2014**

*“Por la cual se adjudica el proceso bajo la modalidad de Contratación Directa superior al 10% de la menor cuantía e inferior a 120 SMMLV para contratar la adquisición de materiales de suturas e insumos medico quirúrgicos con destino al funcionamiento adecuado de la clínica veterinaria correspondientes a la vigencia 2014 con cargo al proyecto FCARN 09 1511 2013 denominado “mejoramiento de los servicios clínico – quirúrgicos del centro clínico veterinario del programa de medicina veterinaria y zootecnia de la Universidad de los Llanos – sede Barcelona”.*

**EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS**

En uso de sus atribuciones legales y en especial las conferidas en la Ley 30 de 1992, el Acuerdo Superior N° 004 de 2009, el Acuerdo Superior N° 007 de 2011, y

**CONSIDERANDO**

Que la Universidad de los Llanos cuenta con el proyecto N° FCARN 09 1511 2013 denominado “Mejoramiento de los servicios clínico – quirúrgicos del centro clínico veterinario del Programa de Medicina Veterinaria y Zootecnia de la Universidad de los Llanos – sede Barcelona”, junto con el estudio de Conveniencia y Viabilidad N° 169, expedida por la Oficina de Planeación.

Que la Directora de la Clínica Veterinaria solicita contratar la adquisición de materiales de suturas e insumos medico quirúrgicos con destino al funcionamiento adecuado de la clínica veterinaria correspondientes a la vigencia 2014 con cargo al proyecto FCARN 09 1511 2013 denominado “mejoramiento de los servicios clínico – quirúrgicos del centro clínico veterinario del programa de medicina veterinaria y zootecnia de la Universidad de los Llanos – sede Barcelona.

Que el valor del servicio a contratar es bajo la modalidad de Contratación superior al 10% de la menor cuantía e inferior a 120 SMMLV de acuerdo con el Artículo 49 de la Resolución Rectoral N° 2661 de 2011.

Que existen los recursos necesarios para atender las obligaciones surgidas del presente proceso de selección y la posterior celebración del contrato, tal como se aprecia en el Certificado de Disponibilidad Presupuestal N° 39324 de fecha 13 de Marzo de 2014 por valor de **SETENTA Y DOS MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y DOS PESOS (\$72.553.242) MCTE.**

Que en la página Web de la entidad, el día 19 de Marzo de 2014, se publicó bajo la modalidad de Contratación superior al 10% de la menor cuantía e inferior a los 120 SMMLV N° 013/2014, el pliego de condiciones cuyo objeto consiste en

**“LA UNIVERSIDAD DE CARA A LA SOCIEDAD CON ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL”**

Sede Barcelona, Km. 12 Vía Puerto López Tel. 661 68 00 Ext. 148

Email: [vicerecursos@unillanos.edu.co](mailto:vicerecursos@unillanos.edu.co)

Villavicencio - Meta



**UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS**  
**RESOLUCION RECTORAL N° 0794 DE 2014**

*“Por la cual se adjudica el proceso bajo la modalidad de Contratación Directa superior al 10% de la menor cuantía e inferior a 120 SMMLV para contratar la adquisición de materiales de suturas e insumos medico quirúrgicos con destino al funcionamiento adecuado de la clínica veterinaria correspondientes a la vigencia 2014 con cargo al proyecto FCARN 09 1511 2013 denominado “mejoramiento de los servicios clínico – quirúrgicos del centro clínico veterinario del programa de medicina veterinaria y zootecnia de la Universidad de los Llanos – sede Barcelona”.*

“contratar la adquisición de materiales de suturas e insumos medico quirúrgicos con destino al funcionamiento adecuado de la clínica veterinaria correspondientes a la vigencia 2014 con cargo al proyecto FCARN 09 1511 2013 denominado “mejoramiento de los servicios clínico – quirúrgicos del centro clínico veterinario del programa de medicina veterinaria y zootecnia de la Universidad de los Llanos – sede Barcelona”.

Que el día 20 de Marzo de 2014, fecha de cierre de presentación de las propuestas, se recibió la oferta de la firma **MET – SOCIAL E.A.T.**, representada legalmente por el señor **ALFREDO BERRUECOS RODRIGUEZ**, identificado con cedula de ciudadanía N° 14.268.361 expedida en Armero (Guyabal).

Que el día 20 de Marzo de 2014, en la reunión de apertura de las propuestas, se entregó a los Profesionales Evaluadores, esto es, el Asesor Jurídico de la Universidad de los Llanos y la Directora de la Clínica Veterinaria, la propuesta recibida, para proceder con las evaluaciones correspondientes.

Que el Vicerrector de Recursos de acuerdo a las evaluaciones presentadas por el Asesor Jurídico y la Directora de la Clínica Veterinaria en calidad de Evaluador Técnico, realizó el informe final evaluativo el cual refleja el cumplimiento de los requisitos jurídicos, económicos y técnicos, por tal motivo sugiere al Rector adjudicar el proceso a la firma **MET – SOCIAL E.A.T.**, representada legalmente por el señor **ALFREDO BERRUECOS RODRIGUEZ**, identificado con cedula de ciudadanía N° 14.268.361 expedida en Armero (Guyabal), por la suma de **SETENTA Y DOS MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL NOVECIENTOS VEINTICUATRO PESOS (\$72.495.924) M/CTE.**

Que la Universidad de los Llanos cumplió el trámite contractual según lo establecido en el Acuerdo Superior N° 007 de 2011 y la Resolución Rectoral N° 2661 de 2011.

Por lo anterior,

**“LA UNIVERSIDAD DE CARA A LA SOCIEDAD CON ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL”**

Sede Barcelona, Km. 12 Vía Puerto López Tel. 661 68 00 Ext. 148

Email: [vicerecursos@unillanos.edu.co](mailto:vicerecursos@unillanos.edu.co)

Villavicencio - Meta



**UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS**  
**RESOLUCION RECTORAL N° 0794 DE 2014**

*“Por la cual se adjudica el proceso bajo la modalidad de Contratación Directa superior al 10% de la menor cuantía e inferior a 120 SMMLV para contratar la adquisición de materiales de suturas e insumos medico quirúrgicos con destino al funcionamiento adecuado de la clínica veterinaria correspondientes a la vigencia 2014 con cargo al proyecto FCARN 09 1511 2013 denominado “mejoramiento de los servicios clínico – quirúrgicos del centro clínico veterinario del programa de medicina veterinaria y zootecnia de la Universidad de los Llanos – sede Barcelona”.*

**RESUELVE**

**ARTÍCULO 1º:** Adjudicar a la firma **MET – SOCIAL E.A.T.**, representada legalmente por el señor **ALFREDO BERRUECOS RODRIGUEZ**, identificado con cedula de ciudadanía N° 14.268.361 expedida en Armero (Guyabal), el proceso de selección bajo la modalidad de Contratación superior al 10% de la menor cuantía e inferior 120 SMMLV N° 013/2014, para contratar la adquisición de materiales de suturas e insumos medico quirúrgicos con destino al funcionamiento adecuado de la clínica veterinaria correspondientes a la vigencia 2014 con cargo al proyecto FCARN 09 1511 2013 denominado “mejoramiento de los servicios clínico – quirúrgicos del centro clínico veterinario del programa de medicina veterinaria y zootecnia de la Universidad de los Llanos – sede Barcelona, por la suma de **SETENTA Y DOS MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL NOVECIENTOS VEINTICUATRO PESOS (\$72.495.924) M/CTE.**

**ARTICULO 2º:** Notificar al proponente adjudicado.

**ARTÍCULO 3º:** Contra la presente Resolución Rectoral no procede recurso alguno y rige a partir de la fecha de su expedición.

Dada en Villavicencio, a los 28 días del mes de Marzo de 2014.

*(Original Firmado)*  
**OSCAR DOMÍNGUEZ GONZÁLEZ**  
Rector

Revisó: M.M.M/ A.J.  
Proyectó H.P.C - V.R.U